



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE ECONSULT  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

SANTIAGO, 12 JUN 2008

RESOLUCION EXENTA N° 372

**VISTOS:**

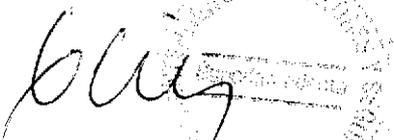
- 1) La solicitud de "ECONSULT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A." y los antecedentes acompañados.
- 2) Lo dispuesto en los artículos 126 y 127 de la Ley N° 18.046 y en el artículo 3° de la Ley N° 18.815.

**RESUELVO:**

Apruébase las reformas introducidas al Estatuto Social de "ECONSULT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.", acordada en tercera junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 28 de marzo de 2008 y reducida a escritura pública con fecha 21 de abril de 2008, ante el Notario de Santiago don Diego Munita Luco, suplente del titular don Andrés Rubio Flores. La reforma consiste en el aumento de capital de la sociedad de \$322.978.949, dividido en 200.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal a \$622.978.949, dividido en 500.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, mediante la emisión de 300.000, nuevas acciones de pago, por un monto de \$300.000.000, las que deberán quedar totalmente suscritas y pagadas dentro de un plazo no superior a 3 años contados desde la fecha de la junta; reemplazando para estos efectos los artículos cuarto y primero transitorio de los estatutos sociales.

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N° 18.046.

Anótese, comuníquese y archívese.

  
GUILLERMO LARRAIN RIOS  
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla 2167 - Correo 21  
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

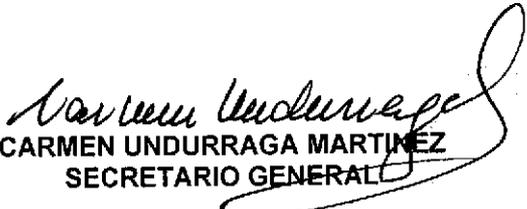
**CERTIFICADO**

AL

CERTIFICO: Que por Resolución Exenta N° 372 de 12 JUN 2008 de esta Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó reforma de estatutos de la sociedad "ECONSULT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.", acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2008 y reducida a escritura pública con fecha 21 de abril de 2008, ante el Notario de Santiago don Diego Munita Luco, suplente del titular don Andrés Rubio Flores, domiciliado en Miraflores N°383, piso 29, Santiago; consistente en el aumento de capital de la sociedad de \$322.978.949, dividido en 200.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a \$622.978.949, dividido en 500.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 300.000 nuevas acciones de pago, por un monto de \$300.000.000, las que deberán quedar totalmente suscritas y pagadas dentro de un plazo no superior a 3 años contados desde la fecha de la junta; reemplazando para estos efectos los artículos cuarto y primero transitorio de los estatutos sociales.

SANTIAGO,

12 JUN 2008

  
CARMEN UNDURRAGA MARTINEZ  
SECRETARIO GENERAL

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla 2167 - Correo 21  
www.svs.cl